

HOMOLOGACIONES ASIGNATURAS EN UNIVERSIDADES DE COLOMBIA



Programa
del Diploma



El Programa de Diploma (PD) del IB
se centra en:

Desarrollo
Personal

Desarrollo
Profesional

Desarrollo
Académico

De estudiantes de 10° y 11° grado

Cuenta con el reconocimiento de universidades
de todo el mundo por la educación holística y
rigurosa que ofrece



INGLÉS

Los aspirantes que tengan un diploma de IB y obtengan una **calificación igual o mayor a 5 puntos** en la asignatura de **Inglés**, están eximidos de cursar los niveles de este idioma que exige la Universidad en sus diferentes programas académicos.

Los que aspiren a Negocios Internacionales, están eximidos de cursar los primeros 4 niveles que exigen.

Para el Programa de Administración de Empresas se valida sólo hasta el nivel 6.



Asignatura PD	Puntuación obtenida	Programa Académico / Asignatura Homologable
Historia NM	5 puntos o más	Electiva en Humanidades / Electiva en Historia
Español NS	5 Puntos o más	Competencias Comunicativas I Competencias Comunicativas I En todos los Programas Académicos
Estudios Matemáticos NM	5 Puntos o más	Cálculo en Ingenierías, Administración de Empresas, Psicología, Medicina, Contaduría, Odontología
Biología NM	5 Puntos o más	Ciencias de la vida en Psicología
Artes Visuales NS	5 puntos o más	Electiva en Humanidades En todos los programas Académicos



UNIVERSIDAD
ICESI



Negocios Internacionales

Reconoce el Diploma del Bachillerato Internacional, con un puntaje **mayor a 26 puntos**, y , por consiguiente, **otorga la admisión directo** a los candidatos que hayan obtenido dicho diploma en los Colegios del mundo del IB autorizados a dictar el Programa del diploma del Bachillerato Internacional.



UNIVERSIDAD
ICESI



Negocios Internacionales

Asignatura PD	Puntuación obtenida	Asignatura a Homologar
Historia NM	6 puntos	Historia Contemporánea
Español NS	5 Puntos	Comunicación Escrita I Comunicación Escrita II
Estudios Matemáticos NM	5 Puntos	Algebra y Funciones
Inglés NS	5 Puntos	Inglés 8 niveles
Biología NM	5 Puntos	Electiva en Ciencias Biológicas



Universidad del Rosario



Contempla la **adición de 10 puntos sobre el puntaje total obtenido en el Examen del SABER, a aquellos aspirantes que hayan obtenido el Diploma del IBO. Ofrece becas según el puntaje (37 puntos, beca honorífica; 33-36 puntos beca del 50%). Homologa materias con nota igual o superior a 5 en NS y 6 en NM. Se basa en las Notas Predictivas** Posibilidad de admisión preferencial.



Universidad de
La Sabana



Ofrece **ingreso directo para todos sus programas académicos** a aquellos estudiantes que hayan aprobado con calificación satisfactoria en el puntaje del IB, sean alumnos nacionales o extranjeros. **Se les otorgan créditos universitarios según corresponda de acuerdo al Plan de homologación de asignaturas publicado por la universidad.** Las solicitudes de ingreso deberán estar acompañadas por una carta del colegio con los detalles de las notas de predicción y un informe del colegio.

Becas hasta del 90% renovables por diplomas IB sobresalientes.



UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA



Otorga **Admisión directa a los estudiantes que hayan obtenido el Diploma del Programa del BI**, cumpliendo con los requisitos de admisión que la Universidad tenga vigentes.

Homologación de materias de acuerdo a tabla de materias homologables para el IB (Cálculos, Biología, Química, Física, Macro, micro, info-economía, estadística, matemáticas, historia, música, religión y organización-estado)



UNIVERSIDAD CES

Medicina

Las Homologaciones de asignaturas son:

- Lengua y Literatura NS por Técnicas para la Lectura y la Escritura
- Historia NM por Opcional I Humanidades
- Estudios Matemáticos NM por Opcional II Humanidades



En caso que el estudiante haya cursado en el "Grupo 4: Área de Ciencias Experimentales" en Nivel Superior o Nivel Medio, ha obtenido el Diploma y/o certificado de **Biología** y ha conseguido una nota igual a superior a 4 en el examen de esta materia se homologarán las siguientes asignaturas:
Biología Celular ID 286610, Bioquímica Básica ID 111 211, Bioquímica Metabólica ID 121 912.

Adicionalmente, **el Diploma del BI con un puntaje no inferior a 28 puntos**, con Área de lengua extranjera en A1, A2 o B podrá ser usado como **certificación válida para el cumplimiento de lengua extranjera** en el currículo respectivo.



Reconoce el Diploma del BI como sistema de ingreso a sus programas de pregrado y por consiguiente, **otorga admisión directa a los candidatos que hayan obtenido el Diploma**. Hace homologaciones con algunas materias del IB siempre y cuando la **puntuación sea 6 o más en Nivel Superior**. Cuando el estudiante ya esté admitido pasa por un proceso de solicitud de homologación y es estudiado por la universidad. Sin embargo, generalmente el número de materias que se homologan por estudiante son **3 materias**.

El requisito de **idioma extranjero será homologado a estudiantes del BI** que han obtenido Diploma o Certificado, una nota de 5 en niveles A2 y B.



**Colegio de Estudios
Superiores de Administración**



CESA admitirá en forma directa a los aspirantes con el diploma del Bachillerato Internacional, los mismos deberán acreditar un puntaje mínimo preestablecido en las pruebas de Estado y poseer los rasgos del perfil que el CESA determine.

Asimismo podrán solicitar **homologación de las asignaturas de nivel superior**, siempre y cuando cumplan con los requisitos internos del CESA. Las solicitudes de ingreso deberán estar acompañadas por una carta donde se detallen las notas de predicción que deberá estar firmada por el coordinador del BI del colegio.



Dará un trato preferente en la admisión de estudiantes que tengan el **diploma del BI**. La preferencia se refiere a que el estudiante, después de presentar todos los requisitos de ingreso, en igualdad de condiciones, tendrá **preferencia para ser admitido en la escuela**. Para reconocimiento de asignaturas de los programas se requiere que el estudiante presente un examen de suficiencia, bajo el reglamento de la EIA, que compruebe el conocimiento y competencias necesarias de la misma. Deberá pasarla para ser aceptada.



La Corporación Universitaria "Antonio Nariño" **admitirá a los estudiantes que obtengan el diploma del Bachillerato Internacional, sin otro requisito. Podrán ser reconocidas algunas materias, previo estudio individual de cada caso.**



Ofrece **ingreso directo para todos sus programas académicos a aquellos estudiantes que hayan aprobado satisfactoriamente el Diploma del Bachillerato Internacional**, sean éstos nacionales o extranjeros. Los estudiantes que ingresen a la universidad a través de este convenio podrán solicitar **convalidación de las asignaturas cursadas en el programa del Bachillerato Internacional**, y ésta por su parte estudiará la posibilidad de tales convalidaciones de conformidad con las normas legales que las rigen, sus reglamentos internos y la conveniencia de ella.



UNIVERSIDAD DE
LA SALLE



Se puede **homologar Inglés** de acuerdo con los requerimientos de la Universidad. Esta y otras homologaciones deben ser revisadas por el comité de Vicerrectoría Académica.



**UNIVERSIDAD
EAFIT®**
Abierta al mundo



Otorgará crédito universitario previo estudio de cada caso por el respectivo jefe de carrera (administración de negocios, contaduría pública, ingeniería de sistemas, ingeniería de protección, ingeniería civil, ingeniería mecánica y teología). Todo aspirante seguirá el trámite ordinario de admisión, adicionando una carta de presentación de IBLA o un equivalente.



Universidad
Externado
de Colombia



Ofrece **ingreso para todos sus programas académicos a aquellos estudiantes que hayan aprobado satisfactoriamente el Diploma del BI**, sean estos alumnos nacionales o extranjeros, previa aprobación de la entrevista de selección. Los estudiantes que ingresen a la universidad a través de este convenio, podrán **solicitar convalidación de las asignaturas cursadas en el programa del BI**, y esta por su parte, estudiará la posibilidad de tales convalidaciones de conformidad con las normas legales que las rigen, sus reglamentos internos y la conveniencia de ellas. Los alumnos deberán presentar ante los diferentes rectores de las facultades una copia de los programas. Las solicitudes de ingreso deberán estar acompañadas por las notas de predicción y deberán estar en poder de la universidad al 20 de Mayo.



El Politécnico Gran Colombiano ofrece **ingreso directo a los poseedores del diploma del BI, que podrán solicitar homologación de las asignaturas a nivel superior**, siempre y cuando se cumpla con los requisitos internos del Politécnico Gran Colombiano.

Los aspirantes deberán informarle a la universidad que son candidatos al diploma para que los colegios puedan enviar las notas de predicción a más tardar el 15 de Julio.

¿Estás interesado en Conocer el Proceso de Homologación de otra Universidad de Colombia o Internacional?

Escribe a:

sweney.giraldo@ibs.edu.co

Coordinadora Programa del Diploma